

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19377** *DRY CLEAN AT YOUR DOOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 259/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Cecilia Peña Ramírez contra "Dry Clean At Your Door Sociedad Limitada" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 12 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Dry Clean At Your Door Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 2.792,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110038529-1